

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5528 *LA SAGRA BREW, S.L.*
(*SOCIEDAD ESCINDIDA*)
LA SAGRA MC, S.L.
(*SOCIEDAD BENEFICIARIA*)

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44, por remisión del artículo 73, de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LMESM"), se anuncia que en fecha 18 de agosto de 2023, los socios de la sociedad LA SAGRA BREW, S.L. (en adelante, la "Sociedad Escindida"), es decir, la sociedad de nacionalidad estadounidense MCI INVESTMENTS LLC y la sociedad de nacionalidad española DAVIYUN, S.L., tras aprobar el proyecto de escisión parcial suscrito en fecha 24 de mayo de 2023 por todos los miembros del consejo de administración de la Sociedad Escindida, aprobaron la escisión parcial de la Sociedad Escindida en virtud de la cual, la Sociedad Escindida traspasará en bloque, sin extinguirse, a favor de LA SAGRA MC, S.L., una sociedad de nueva creación que se constituirá en virtud de la escisión parcial proyectada (la "Sociedad Beneficiaria"), quien adquiere por sucesión universal, la totalidad del negocio de la Sociedad Escindida (que constituye una unidad económica independiente), salvo la unidad económica independiente consistente en la explotación y el comercio de bebidas alcohólicas bajo las marcas Madrí y Madrí Excepcional y los negocios relacionados con las mismas, que permanecerán en la Sociedad Escindida, sin que, por tanto, se produzca la extinción de la Sociedad Escindida.

Se hace constar que los socios y los acreedores de las Sociedad Escindida tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados (no existiendo balance de escisión, al realizarse la operación según el procedimiento simplificado previsto en el artículo 78 bis LMESM), dirigiéndose al domicilio de la Sociedad Escindida.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de la Sociedad Escindida podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

En Toledo, 18 de agosto de 2023.- La Sagra Brew, S.L. Representada por D. Carlos García Sánchez, Consejero delegado de la Sociedad Escindida.

ID: A230031575-1